

11 jóvenes navarros se enfrentan a 110 años de cárcel por su militancia en el movimiento juvenil

ATEAKIREKI.COM :: 03/09/2011

El próximo mes de octubre, los días 4, 5, 6, 17, 18 y 19, serán juzgados en la Audiencia Nacional

11 jóvenes navarros se enfrentan a 110 años de cárcel por su militancia en el movimiento juvenil

El próximo mes de octubre, los días 4, 5, 6, 17, 18 y 19, serán juzgados en la Audiencia Nacional los jóvenes de Iruñerria Mikel Marin, Mikel Framarike, Gorka Sueskun, Iker Aristu, Diego Octavio, Oihan Ataun, Mikel Beunza, Irati Mujika, Iñaki Marin, Iker Araguas e Ibai Azkona. Los tres últimos se encuentran en prisión preventiva, dispersados a cientos de kilómetros desde hace tres años. Y el resto podría ser encarcelado y dispersado después de este juicio.

Cada uno se enfrenta a una petición de 10 años de cárcel. Están acusados de pertenencia a organización terrorista por su trabajo en el movimiento juvenil de Iruñerria, que era público y notorio. Contra todos existe la acusación genérica de ser miembros de la organización juvenil Segi, declarada ilegal por el Tribunal Supremo en 2007.

Los jóvenes imputados defienden su derecho a organizarse y a hacer política: "Nos detuvieron por trabajar en nuestros barrios y pueblos en pro de otro modelo social y político. Nos han criminalizado, nos han perseguido y nos quieren encarcelar como castigo por ese trabajo, dentro de una estrategia represiva salvaje que tiene el objetivo de paralizar a la juventud vasca. ¡Somos culpables, sí! ¡Lo admitimos! Hemos denunciado con fuerza este sistema que nos condena a la miseria, hemos hecho frente a los problemas que nos afectan como jóvenes, hemos reivindicado nuestros derechos y hemos trabajado por la independencia y socialismo para Euskal Herria. Lo hemos hecho de una manera pública, sin escondernos, asamblearia... Ahora no tenemos razones para avergonzarnos o arrepentirnos, solo para estar orgullosos de ello, ¡y mucho!", señalan a un mes escaso del inicio del juicio.

214 detenidos desde 2007, 79 en Iruñerria

Desde que en el año 2007 el Tribunal Supremo dictaminara que las organizaciones juveniles Jarrai-Haika-Segi eran terroristas, 214 jóvenes han sido detenidos y 132 encarcelados en toda Euskal Herria.

Las redadas policiales, realizadas herrialde por herrialde en los años 2007, 2008 y la primera mitad de 2009, estuvieron marcadas por las graves denuncias de torturas que realizaban las personas detenidas. Según denunciaron en su día, el objetivo de los malos tratos era obligar a los jóvenes a autoinculparse y a dar nombres de otras personas que seguían en libertad. Nacieron así las llamadas listas negras, que han sido la base para las detenciones de 2009 y 2010, esta vez en forma de macro-operativos policiales en toda Euskal Herria.

La comarca más azotada por estas detenciones ha sido la de Iruñerria: desde 2007, ha habido 79 jóvenes detenidos (46 denuncias de tortura), 51 encarcelados y 114 procesados en diferentes sumarios. Son decenas los que están en las listas negras de la policía como “candidatos a ser detenidos”, decenas las que viven con medidas cautelares y teniendo que comparecer cada semana en el juzgado.

En estos años, se han pagado en concepto de fianzas más de 250.000 euros, y algunos jóvenes han debido pagar hasta 60.000 euros para poder quedar en libertad.

<https://eh.lahaine.org/11-jovenes-navarros-se-enfrentan-a-110-a>